

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA PORTAGEN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintiocho días del mes de Febrero del dos mil catorce, en su oficina ubicado en Vélez 1313 y García Moreno, siendo las nueve horas se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía PORTAGEN., debidamente representada por su Gerente General Jhon Medardo Salas Navarrete, propietario de 798 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y La Sra. Stefanie Michelle Zorrilla Asunción, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se encuentra además presente la señora Daniela Álvarez Pérez. Estando presente el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía **PORTAGEN S.A.** esto es la cantidad de US\$800.00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

1.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

2.-Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

3.-Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

4.-Lectura y resolución del Acta.

Na habiendo otro punto que tratar, y siendo las once horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta, y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañía f) Jhon Medardo Salas Navarrete Gerente General, Sra. Stefanie Michelle Zorrilla Asunción.

Guayaquil, 28 de Febrero del 2014



Jhon Medardo Salas Navarrete
Gerente General Accionista



Sra. Stefanie Michelle Zorrilla Asunción
Accionista



Sra. Daniela Álvarez Pérez
Secretario Ad-Hoc